

Aguascalientes, Ags; a martes 08 de noviembre 2022

No. 257

## **CONGRESO DE AGUASCALIENTES INICIA FOROS DE CONSULTA PARA EMPRENDER REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO**

- *A través de la Comisión de Asuntos Electorales que encabeza el diputado Emanuelle Sánchez Nájera, se imparten conferencias con especialistas del INE, IEE, TLEA y organizaciones de la sociedad civil.*
- *Se abordarán y revisarán criterios del derecho de reelección, asignación de cuotas de representación proporcional, aplicación y sanción por violencia política de género: Sánchez Nájera.*

Con miras a emprender reformas al Código Electoral del Estado de Aguascalientes para su aplicación en el proceso electoral 2023-2024, el Congreso de Aguascalientes, a través de la Comisión de Asuntos Electorales que encabeza el diputado Emanuelle Sánchez Nájera, inició la jornada de ponencias y foros con especialistas durante las próximas dos semanas.

Al respecto, el legislador Sánchez Nájera puntualizó, por ejemplo, que en estos espacios de expresión revisarán los criterios del derecho a la reelección, “pues lo correcto sería que la o el diputado la buscara por el distrito en el originalmente fue postulado”.

Añadió que pretenden la regulación de la asignación de cuotas de candidaturas por representación proporcional, además de la clarificación en la designación de aspirantes a cargos de elección popular del sector vulnerable, como el de discapacitados y personas de la comunidad de la diversidad sexual.

De igual manera, el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de Aguascalientes subrayó que en estos paneles será importante revisar la aplicación de la regla en los casos de violencia política de género, pues en la legislación actual se contempla que “solo es aplicable cuando la agresión proviene de un hombre hacia una mujer”.

El representante popular resaltó que en términos generales buscarán reformar el Código Electoral Local con el propósito de generar un marco legal que propicie contiendas más equitativas, incluyentes, justas y claras, además de fortalecer la participación ciudadana en cada comicio.

Tras la realización de la rueda de prensa que tuvo verificativo en el Vestíbulo del Palacio Legislativo, se procedió con la Conferencia Algunas Consideraciones Sobre los Retos de los órganos Responsables de la Administración Electoral, que impartió el especialista del INE, Manuel Carrillo Poblano, en el Auditorio Pedro García Rojas del Poder Legislativo.

En su disertación, Carrillo Poblano indicó que más allá de una reforma estructural al Instituto Nacional Electoral (INE), el reto y la tarea fundamental es “fortalecer y garantizar con transparencia y legalidad los procesos de transición democrática de los gobernantes y reafirmar la confianza ciudadana en sus autoridades electorales”.

Mañana se impartirá la conferencia Redistribución, Retos de Organización y Derecho de Reección, en el salón Aquiles Elourdo García, del Congreso de Aguascalientes.

---000---